



Nº DE AYUDA/SUBSIDIO : 21332 Bachillerato (LOMCE) Néstor Almendros (41701183)

> CESAR FERNANDEZ ALISEDA, PILAR CALLE CARMEN SUAREZ 11 41940 - TOMARES SEVILLA

El Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Junta de Andalucía consideran una prioridad el derecho de todos y todas a la educación. A estos efectos, colaboran, a través de sus politicas de becas y ayudas al estudio, para que los y las estudiantes andaluces puedan acceder y continuar sus estudios conforme al principio de igualdad de oportunidades.

Por ello, le comunico que de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de becas (R.D. 1721/2007, de 21 de diciembre) y en la Resolución de la Secretaria de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan becas de carácter general para el curso académico 2020-2021, para estudiantes que cursen estudios postobligatorios (BOE de 8 de agosto de 2020) para la asignación de las CUANTÍAS FIJAS y VARIABLES que establecen la convocatoria, ha sido propuesto/a para la concesión de una ayuda/subsidio de las siguientes características:

Concepto	Cuantía
Cuantía Fija Ligada a la Renta	1.700,00 €
Variable por Coeficiente	
Cuantía Total	1.700,00 €

Este importe será transferido a la cuenta bancaria o de ahorros siguiente:

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº DE CUENTA
2100	8050	78	*****294

Si estos datos no fueran correctos, diríjase a la Unidad de Becas que tramitó su solicitud, en la dirección que se indica en la parte inferior de este escrito.

Contra esta propuesta de concesión -que aún no es definitiva- podrá Vd. formular alegaciones en el plazo de **10 días**, contados a partir del siguiente al recibo de esta notificación ante el órgano de selección que tramitó su solicitud. Dichas alegaciones podrán presentarse, preferentemente, a través de la secretaría virtual de la Consejería de Educación y Deporte:

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual

Sevilla, 26 de enero de 2021 SERVICIO DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO



N.I.F. DEL ALUMNO/A: 47565451W
(CONSERVE EL PRESENTE DOCUMENTO)
UNIDAD DE TRÁMITE:
D.T. de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Sevilla
Avenida RONDA DEL TAMARGUILLO S/N 0
41005 SEVILLA (Sevilla)